

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Ciudadela sábado 5 de Junio de 1909.

Núm. 68

Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 ets. al mes

Administración: José M.ª Quadras, 20

ERA ESPERAR

En el Ayuntamiento de Barcelona, en ese Ayuntamiento convertido en Casa de Tócame Roque por virtud de las altas dotes intelectuales y virtudes cívicas de los nuevos regeneradores; en ese Ayuntamiento del presupuesto de *cultura* y de la neutralización de los cementerios; en ese Ayuntamiento donde los enemigos jurados del caciquismo histórico tratan de implantar otro caciquismo que no tenga nada que envidiarle á aquél, acaba de darse un nuevo escándalo con motivo de una proposición del Sr. Pla y Daniel referente á la canonización del Beato José Oriol, hijo ilustre de la capital de Cataluña.

Proponían el Sr. Pla y demás firmantes que en celebración de tan fausto suceso y en honor del insigne barcelonés cuyas heroicas virtudes han obtenido el mas glorioso reconocimiento de la Iglesia, se destinaran diez mil pesetas al socorro de los pobres. Para quitar todo pretexto á la oposición de la intolerancia sectaria se limitaron los proponentes á dar á la petición un carácter simplemente benéfico; pero todo fué en vano. Levantáronse los Layret, los Valentí, los Jiménez á manifestar que no era lícito al Ayuntamiento de Barcelona, representante, según ellos, de una opinión anticatólica, destinar un ochavo á nada que de cerca ó de lejos tuviera que ver con personas ó cosas religiosas.

José Oriol es un santo proclamado por la Iglesia, y basta saber que es un santo para entender que es un hombre insigne aun para los negadores de lo sobrenatural. No sólo el católico y el creyente, sino simplemente el hombre dotado de natural rectitud há de reconocer en el santo al varón bueno, al varón justo, al varón grande que ha pasado la vida haciendo bien y ha conseguido el más difícil de los triunfos cual es el que consiste en triunfar de sí mismo.

Eso fué José Oriol y lo fué en grado superlativo. No ambicionó humanas glorias con su conducta, sino que dedicó sus es-

fuerzos á vivir olvidado de todos; no banqueteo con el dinero del municipio, sino que dió á los pobres lo que él ayunaba, y dió además lo que nadie puede dar sino es ganándolo de Dios á fuerza de oraciones y penitencia, á saber, la salud y la vida cuando las humanas fuerzas á ello no alcanzan. José Oriol fué, aun para los incredulos, un hombre modelo de todas las virtudes.

Hoy que tanto se habla de regeneración y de honradez y de virtudes cívicas; hoy que está de moda rendir homenajes á todo aquel que se levanta dos dedos sobre lo vulgar, aunque su significación no merezca á veces sino óndenación ú olvido, ¿cómo no se trata de honrar á un varón insigne cuyos ejemplos tan poderosos han de ser para elevar el nivel moral del pueblo?

Pues por eso mismo, porque este varón es demasiado insigne, es un santo canonizado. Trátase de ateos como Pi Margall y Salmerón, y entonces las diez mil pesetas serian consignación mezquina.

Tal es la tolerancia, la justicia, el patriotismo de los radicales.

Ya lo sabíamos, aunque es bueno hacerlo constar ya que la ocasión se presenta. Mano rota tienen para gastar, como que no sale el dinero de su bolsillo, en homenajes, excursiones y francachelas bajo el menor pretexto; muy solícitos se muestran en poner las brevas municipales al alcance de los amigos, creándolas cuando no existen; pero no se hable de gastar un céntimo en obsequio de un hombre superior, que es honra de Barcelona y de España entera. No importa que lo gastado haya de convertirse en bonos para los pobres. Ante la intransigencia sectaria han de enmudecer todas las ideas y todos los sentimientos.

Cuando se disintió el famoso presupuesto de *cultura*, hubo católicos de buena fe que lo atacaron con reservas, sólo porque en él había algo bueno independiente del espíritu sectario que animaba el proyecto. Sin duda creerían ahora que los librepensadores harían análoga distinción, suscri-

biendo la proposición por lo que tenía de cívica y benéfica, ya que no en su aspecto religioso.

Ya se ve como esto era un engaño. La impiedad, que no cesa de vituperar la intransigencia de los católicos, es intransigente en grado sumo sin respeto á nada ni á nadie.

Y es que en medio de las grandes cuestiones que agitan al mundo sólo hay la gran cuestión teológica, y esta cuestión divide á los hombres en solos dos bandos: el de los amigos y el de los enemigos de Jesucristo. Y estos dos bandos han de ser por fuerza irreconciliables.

CULTOS

Domingo, 6. — La Santísima Trinidad, Santos Norberto obispo, Felipe y Gonzalo.

Lunes, 7. — Santos Roberto, Jeremías monje y Pedro Pbro.

Martes, 8. — Santos Medardo obispo, abogado contra las calenturas, Maximiliano, Severino y Salustiano.

Domingo. — En la Catedral, en la Misa Mayor, predicará el M. I. Sr. Magistral, Dr. D. Juan Tuduri.

En San Agustín, á las 7 y media, se dirá la Misa de Comunión general, propia de los primeros domingos, y terminada la misma y después de la acción de gracias se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús. A las 7 y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús con sermón.

Lunes. — Martes. — En la misma iglesia de San Agustín, siguen los cultos del mes de Junio.

El miércoles al anochecer, en la iglesia de San Francisco, se hará devoto ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

INFORMACIÓN GENERAL

LO DE CASA BLANCA

En París y Berlin se ha recibido con carácter oficial el fallo del Tribunal de Arbitraje de la Hava respecto al asunto de Casa Blanca.

El asunto se dará por terminado mediante Comunicaciones explicatorias.

UN BANQUETE

Comunican de Dresde que el Rey de Sajonia dió anoche un banquete en honor del

Infante don Fernando cambiándose brindis afectuosos.

El Rey ha concedido altas condecoraciones a los oficiales del séquito del Infante.

GACETILLA

Publicamos con gusto que nuestro Excelentísimo Prelado, durante su estancia en Mahón, administrará el Sacramento de la Confirmación, en distintos días, en los pueblos de Alayor, San Luis y Villacarlos.

El próximo domingo debe confirmar en la misma ciudad de Mahón.

Ayer tarde llegaron los jóvenes esposos D. José M.^a Salord Menendez Arango y la Sra. D.^a Trinidad Menendez Arango, de cuyo reciente matrimonio, celebrado en Tarifa, dimos, a su debido tiempo, cuenta a nuestros lectores.

Al reiterar desde estas columnas, nuestra sincera felicitación al simpático matrimonio, nos complacemos en darle la bienvenida, deseando les sea grata su estancia entre nosotros y en particular a la piadosa señora D.^a Trinidad que por vez primera pisa esta querida Ciudad.

Sabemos que por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad se han dado las oportunas órdenes para proceder al adorno de las calles y plazas, que forman la carrera que ha de seguir la procesión del SSmo. Corpus Christi; de esperar es que, como en años anteriores, los vecinos de dichos lugares secunden tan plausible pensamiento, engalanando las fachadas de sus casas, y limpiando y alforbrando el suelo de las calles.

Hemos entrado en el mes de Junio y todavía no se sabe con certeza quien será en el presente año el Cajero noble en las próximas típicas fiestas de San Juan, en sustitución del Excmo. Sr. Conde de Darnius, fallecido hace algunos meses en Madrid.

Confiamos que nuestro M. I. Ayuntamiento y la nobleza de esta Ciudad procurarán solucionar este conflicto a fin de que no se interrumpa la antiquísima costumbre de celebrar todos los años con idénticas fiestas el alegre día de San Juan.

Ayer, en el coche automóvil, acompañados por el Rdo. Padre Viñas, Director de este Colegio Salesiano, llegaron los jóvenes D. José M.^a Ruiz, Pedro Hernandez y Miguel Gorrias, que acaban de recibir en el Instituto General y Técnico de Mahón el grado de Bachiller. Dichos jóvenes han cursado todas las asignaturas en esta Ciudad bajo la dirección de los Rdos. Padres Salesianos.

Nos es altamente grato el enviar nuestra entusiasta felicitación a los aplicados jóvenes de referencia, haciéndola extensiva a sus respectivas familias y en particular a nuestro distinguido amigo y compañero D. Angel Ruiz Pablo.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar del presente número, la Sección de

Deportes del Ateneo, acaba de publicar un extenso programa para el Campeonato de Foot-Ball de Menorca en 1909. El concurso debe empezar el día 13 del corriente mes.

Hoy, cinco de Junio, termina el plazo para presentar como opositores en la Canonjía Penitenciaria, vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Cree-nos que dentro de muy pocos días empezarán los ejercicios de oposición.

Nuestros campos presentan inmejorable aspecto. Las últimas benéficas lluvias aseguraron la cosecha, que se consideraba ya casi perdida. Se encuentran entre nosotros algunos mallorquines y pronto deben llegar otros muchos para dedicarse, como en anteriores años, a las faenas del campo propias de este tiempo.

Los días 8 y 9 del corriente, estará abierta, de once a doce de la mañana, la Secretaría de este Seminario Conciliar, para el pago del segundo plazo de la matrícula y derechos de exámenes.

Según noticias recibidas hoy nuestro Excmo. Prelado se encuentra en Mahón muy mejorado en su salud.

Deseamos de vera su pronto y total restablecimiento.

El domingo último, 30 de Mayo, el Turno de Tarsicios, erigido en la parroquia de Alayor, festejó con gran esplendor la fecha del segundo aniversario de su fundación, celebrando con extraordinaria solemnidad la Vela mensual de su Turno.

Este turno de San Tarcisio es, por su número, de los primeros de España, pues consta de 240 individuos.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Grano de Arena»:

«Menorca agrícola está de enhorabuena, pues en el concurso de ganado celebrado estos pasados días en la capital de la Provincia, han obtenido los primeros premios el ganado vacuno y caballo presentado por los propietarios Sres. Victory, Mir, Gomila y Carreras; que les sea muy enhorabuena.»

Estos días se han celebrado en Barcelona solemnes fiestas para solemnizar el centenario de la guerra de la independencia.

La prensa de Madrid publica un cablegrama de la Habana, en el cual se dice que los veteranos de la independencia de Cuba han presentado al Congreso una proposición de ley por la que se autoriza al Gobierno para levantar en una de las plazas de la Capital una estatua al héroe militar español Vara de Rey.

Por la misma proposición de ley se autoriza igualmente al Gobierno para que al proyectado monumento se le dé carácter nacional.

Dicha proposición ha producido muy buen efecto entre los españoles que siguen residiendo en Cuba y lo mismo ocurrirá en España, toda vez que la proposición tiende

al enaltecimiento de quien supo sacrificar su vida en aras de la Patria.

En la tarde del domingo falleció en Valencia el Obispo titular de Leoryma de aquella diócesis D. Francisco García y Lopez, natural de Nerpio, provincia de Albacete.

El lunes por la mañana, falleció en Tarragona poco menos que repentinamente, el M. I. Sr. Dr. D. Salvador Tarín Garcés, Canónigo Lectoral de aquella Metropolitana. Era verdadero maestro de Filosofía y Teología, aunque fué su especialidad la Sagrada Escritura, en la que sobresalió.

Nació aquel el año 1832 y éste el año 1837.—R. I. P.

ATENEOS CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

SECCIÓN DE DEPORTES Y EXCURSIONES

Campeonato de Foot-Ball (association) de Menorca en 1909

Condiciones con arreglo a las cuales se celebrará el campeonato de foot-ball (association) de Menorca:

1.^a Podrán tomar parte en el campeonato todos los Clubs de Foot-ball domiciliados en esta isla; a cuyo objeto sus Presidentes deberán solicitarlo del Presidente de esta Sección antes del día 8 de Junio próximo.

2.^a En la solicitud se expresarán: el nombre y domicilio del Club, el color del traje y su distintivo.

3.^a Tres días antes del Campeonato, cada Club remitirá a esta Sección los nombres de los jugadores del equipo que presente, el de su capitán, y el del Juez de línea que nombre.

4.^a Los jugadores que formen los equipos no podrán tener menos de 17 años.

5.^a Al empezar cada partido tendrán que ser once jugadores por bando; si faltase alguno cuyo nombre hubiese sido presentado, podrá suplirse con otro del mismo Club, previo conocimiento a la Junta de que trata la condición oncenava.

6.^a Cada equipo de los que tomen parte en el Campeonato deberá jugar un partido con todos los que se presenten, haciéndose al final del Campeonato una relación de los mismos, por orden del mayor número de puntos obtenidos.

Los puntos serán asignados del modo siguiente: en cada partido, al vencedor 2 puntos; al que pierda ninguno, y si ambos lograran igual número de goals, ó no consiguieran ninguno, un punto a cada uno.

Si al terminar el Campeonato resultara que dos ó más equipos, de los que hayan intervenido en el mismo hubiesen logrado igual número de puntos, volverán a jugar para decidir el empate.

7.^a El equipo que rehuse, sin justa causa, jugar un partido determinado, ó se retire antes de terminarlo, se considerará derrotado en el mismo.

8.^a Cada equipo que se presente aportará un balón reglamentario.

9.^a Los partidos se jugarán con sujeción al Reglamento publicado por los «Deportes» de Barcelona.

10.^a Actuará de Juez de Campo, el que nombre esta Sección quien levantará acta de cada uno de los partidos que dirija, a

fin de presentarlas á la Junta de que habla la condición que sigue.

Además dará cuenta el Juez de Campo, á la misma Junta de las faltas cometidas durante los partidos, ya por los jugadores, ya por los jueces de línea. Estos, como se ha dicho en la condición tercera, serán los nombrados por los Clubs respectivos.

11.ª Se constituirá una Junta compuesta de un representante de cada uno de los Clubs que concurran al Campeonato y del Presidente de esta Sección, que será á su vez Presidente de la Junta. Esta recibirá las actas y quejas á que se refiere la condición 10.ª, aprobando las primeras y teniendo en cuenta á las últimas. Resolverá como crea oportuno las reclamaciones elevadas á las mismas por los Capitanes de los *teams* contra los jueces. Será también la que acuerde lo conveniente respecto á modificación de horas de juego, etc.; pero no tendrá intervención alguna en el juego, no pudiendo modificar las resoluciones del Juez de Campo, á no ser que éste, de un modo manifiesto é intencionadamente, haya infringido el Reglamento.

12.ª El premio para el que resulte campeón consistirá en la Copa de plata que regaló el Ilustre Ayuntamiento de Mahón, la que se adjudicará en depósito al Club á que pertenezca el team que salga vencedor. Para adjudicársela en propiedad será preciso que la gane tres años consecutivos. El Club depositario tendrá por lo tanto la obligación de presentar la Copa al Campeonato siguiente.

Caso de disolución de la Sociedad á la cual se hubiese adjudicado en depósito la expresada Copa, ésta deberá ser entregada á esta Sección de Deportes.

13.ª Se celebrará el Campeonato en la Explanada de Mahón, previo el competente permiso.

14.ª Se empezará el concurso el día 13 de Junio próximo, y si se presentasen más de dos *teams* ó si empatasen en el partido de este día, la Junta que cita la condición oncenava, fijará los días para la continuación de las pruebas.

Mahón 31 de Mayo de 1909.—El Presidente de la Sección, *Francisco F. Andreu*.

DESDE PALMA

Han llegado D. Juan Llongeras y don Alfonso M.ª Ibach director y presidente respectivos de la «Schola Choral» de Tarrasa.

Hacen gestiones para que en breve dicha masa pase á dar varios conciertos en Palma.

Ha salido para Madrid el diputado á Cortes D. José Socias.

El Gobernador piensa continuar sus visitas de inspección.

El Gobernador ha recibido distintos donativos de libros destinados á la Biblioteca de la Prisión.

El 1.º de Julio se inaugurará el nuevo Matadero municipal de Palma.

El sábado llegó el diputado provincial Sr. Ládico.

El sábado tuvo lugar la inauguración del concurso provincial de ganados organizado por iniciativa del Ministro de Fomento. El acto ha revestido gran solemnidad. Han concurrido las primeras autoridades, comisiones de la Diputación, Ayuntamiento de Palma, Instituto general, Pérez Clemente y Orozco, muchos expositores, prensa y otros invitados.

Después de bendecida la exposición por el Canónigo Sr. Alcover, Gobernador eclesiástico, las autoridades pasaron á visitar la exposición. Resultó brillantísima: pueden estar muy satisfechos los organizadores.

Tienen lucida representación los grupos de ganado asnal y de cerda. Llamam poderosamente la atención una yunta de gigantescos bueyes para labores agrícolas, presentada por D. Antonio Victory de Mahón; un toro semental suizo presentado el Sr. Orlandis de Palencia.

Son muy hermosas las instalaciones hechas fuera de concurso, por la Caja Rural de San Juan y del Sr. Marqués de Vidot.

El público después de inaugurada visitó la exposición.

A las 12 de la tarde del lunes empezó en el local de la exposición de ganados el reparto de premios.

De Menorca han obtenido

Primeros premios:

Un lote de potrancas anglo-españolas de condiciones adecuadas para la silla presentado por D. Pedro Mir.

Un caballo semental hispano anglo árabe de aptitud para el tiro ligero presentado por D. Lorenzo Gomila.

Un lote de potrancas de condiciones adecuadas para el tiro ligero presentado por D. Antonio Carreras.

Un toro semental de aptitud para la producción de carne presentado por D. Antonio Victory.

Una yunta de bueyes destinada á las labores agrícolas presentada por D. Antonio Victory.

Segundos premios

Un lote de potro y potranca anglo-españolas presentado por D. Antonio Mascaró.

Menciones honoríficas

Una prensa para la fabricación de quesos presentada por D. Pedro Goñalons.

Un garrañón expuesto por D. Juan Carreras Pons.

PEDRO J. PALMER.

MISCELANEAS

A un mal estudiante le preguntaba el maestro del pueblo, cuando el haragán estuvo de vacaciones:

—¿Qué me dices del Binomio de Newton?

—Yo no lo conozco personalmente, pero creo que es muy buen caballero D. Binomio.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 4.—10'15.

Madrid.—En el Senado ha quedado

pendiente de votación definitiva el proyecto de ley de Comunicaciones de mar.

Palma, 4.—11'00

Madrid.—S. M. el Rey D. Alfonso ha firmado un Real Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes. Por lo tanto quedarán sin aprobar varios proyectos hasta la próxima etapa parlamentaria de Otoño.

Palma, 4.—11'15

Madrid.—En el Congreso el Diputado Sr. Romero ha apoyado la petición de declarar vacante el acta del Sr. Morote y el Sr. Maura ha contestado que no era posible.

Palma, 4.—11'20

Madrid.—Los diputados Sres. Llorente Rodés y Moles han presentado una proposición incidental que se discutirá mañana en la que piden al Gobierno reforme la ley de Azúcares y corrija los abusos de la Sociedad General de Azúcares.

Palma, 4.—12'00

Madrid.—La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el mes de Mayo último, acusa un aumento de pesetas 318.717, sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

Palma, 4.—12'20

Madrid.—Noticias recibidas de Fez dan cuenta de que las tropas leales del Sultán Muley Hafid ocupan en la actualidad las principales ciudades fortificadas del imperio.

Palma, 5.—9'10.

Madrid.—Hoy sale para Valencia el Ministro de Fomento, Sr. Sanchez Guerra, para pronunciar el discurso de mantenedor de los juegos florales en la ciudad del Turia.

Palma, 5.—9'50

Madrid.—En el Senado han quedado aprobados definitivamente las leyes de comunicaciones marítimas y reformas de los ramos de Correos y Telégrafos. El Presidente del Consejo de Ministros señor Maura de gran uniforme sube á la tribuna y da lectura al Real Decreto suspendiendo las sesiones.

Palma, 5.—9'55

Madrid.—Anoche salió S. M. el Rey para San Sebastian.

También salieron para Valencia la Infanta Maria Teresa y su esposo el Infante D. Fernando.

CORRESPONSAL.



ANUNCIOS

AL PUBLICO

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro? Probad la patente de invención con pisos de goma

- Solidez á prueba
- Duración á prueba
- Comodidad á prueba
- Higiénico á prueba
- Desaparición de formidades á prueba
- Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba
- Calzado con pisos de goma y nada mas
- Probarlo y se convencerán.

GARANTIZADO

Á PRUEBA

Para encargos á la medida:
Mahón.—Francisco Pretus. Prieto y Caules, 47.
Alayor.—Fausto Riudavets, calle Ancha.
Mercadal.—Francisco Gomila Salord.
 Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma **LA IMPERMEABLE:**
Ciudadela.—Pascual y C.^a, Plaza de Colón, 30.
Madrid.—**TRUST MENORQUIN**, calle de la Cruz, 44.

CASA PARA VENDER (en buenas condiciones). Lo está la de la calle de S. Pedro n.º 11.
 Informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está un huerto de recreo situado en el paseo de San Juan, vulgo Pla, poblado de sepas é ininidad de plantas de adorno.
 Para más informes dirigirse en la Plaza de San Jaime núm. 9.

PARA VENDER

Lo están las casas n.º 2 de la calle de Santa Rosalia y n.º 32 de la calle del Dormitorio y un hortal situado en el camino de Algayarens, cosa de media cuartera tierra sembrado, poblado de árboles frutales, todos jóvenes, con casita y cisterna.
 Informará D. Juan Servera.

Fomento Industrial y Agrícola de Menorca

A contar desde el día 4 del actual quedará abierto en estas oficinas el pago del dividendo activo de quince pesetas por acción acordado en Junta General ordinaria en esta fecha, debiendo presentar al efecto los señores accionistas el cupón n.º 1 de sus acciones.
 Ciudadela 3 Mayo 1909.

El Director Gerente,
ANGEL RUIS.

PARA VENDER

Hay diez acciones del «Fomento Industrial y Agrícola de Menorca», a 45 duros una.
 Informará D. José Moll, San Gerónimo 22.

MISCELANEA

ÓSEA

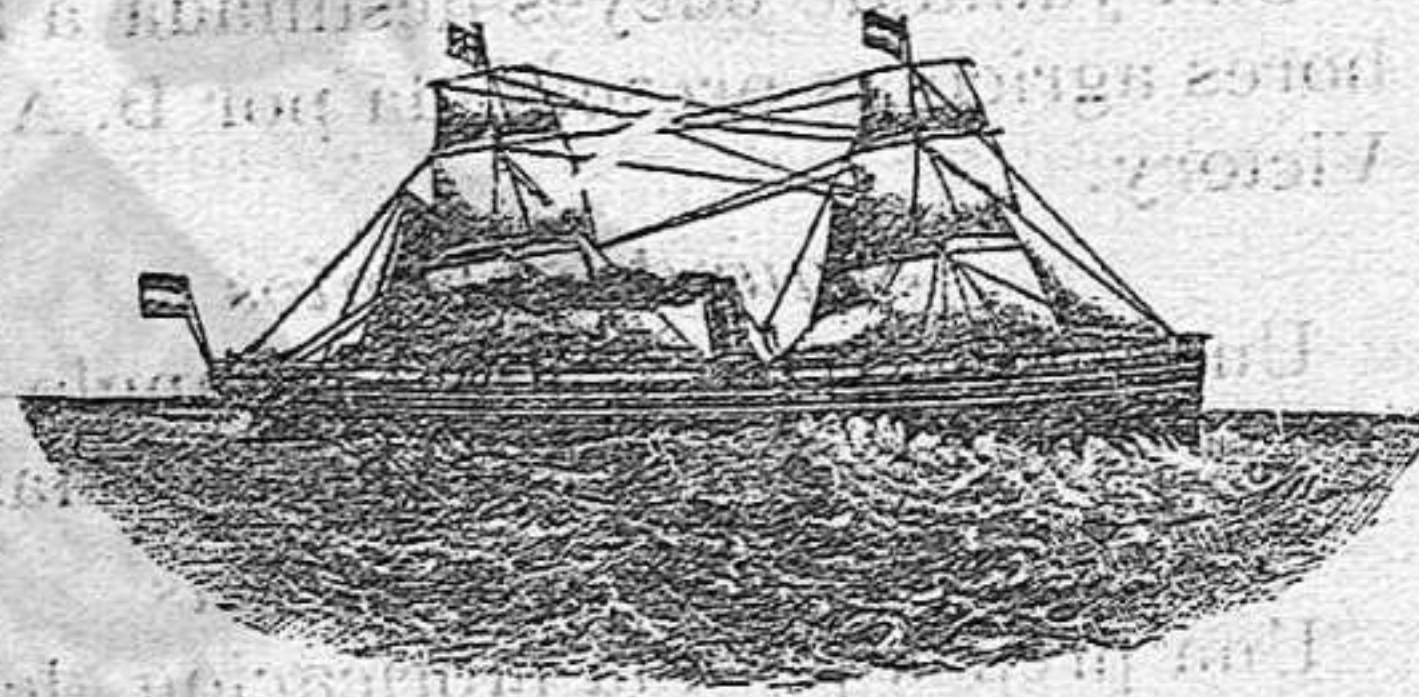
Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, PBR.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



AGENCIA LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Bambla Sta. Mónica,
 33, y plaza de la Paz
 Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 43. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

Coches de JAINE PONS (Berruga)

MAHÓN, CALLE DE LA INFANTA NÚM. 9. CIUDADELA, CALLE DE ALFONSO III, A. D. GIL TORRES

SERVICIO ENTRE MAHON Y CIUDADELA

LUNES.—Salida de Mahón á Ciudadela á las 6 de la mañana.
 MARTES.—Salida de Ciudadela á Mahón á las 8 y media de la mañana.
 MIÉRCOLES.—Salida de Mahón á Ciudadela á las 6 de la mañana.
 JUEVES.—Salida de Ciudadela á Mahón á las 3 de la tarde.

PRECIOS

De Mahón á Alayor	Ptas. 0'75	De Mahón á Alayor	Ptas. 0'75
» » Mercadal	» 1'50	» » Alayor á Mercadal	» 0'75
» » Ferrerías	» 2'25	» » Mercadal á Ferrerías	» 0'75
» » Ciudadela	» 3'00	» » Ferrerías á Ciudadela	» 1'00

Colligité fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel usado para el sello de un franco de España, de Italia ó de Portugal, y enviadlos al Des. de la Obra de Fe en C. puzas, 4 en la imprenta.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
 1909.